



## HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de marzo de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptada en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de Alemana Seguros S.A., para el día 26 de abril de 2018 a las 08:00 horas en Avenida Manquehue Norte N° 1410, Piso 16, comuna de Vitacura, con le objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a. Pronunciarse respecto de la Memoria Anual, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- b. Exposición de la Política de Dividendos y del procedimiento a utilizar para la distribución de dividendos.
- c. Distribución de las utilidades del ejercicio comercial, terminado al 31 de diciembre de 2017.
- d. Fijación de las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2018.
- e. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- f. Dar cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
- h. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alvaro Gacitúa Toledo  
Gerente General  
Alemana Seguros S.A.